

1946 - 2016

EXP-UNC: 0048598/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Centro de Investigaciones de esta Facultad, por las que eleva los resultados de la convocatoria de las becas PROA; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la convocatoria, conforme lo establecido por RHCD N° 190/2015;

Que habiéndose integrado la Comisión Evaluadora, con fecha 26 de agosto de 2016, a fs. 66-8 se adjuntan las actas correspondientes;

Que el Consejo de Dirección del Centro de Investigaciones, toma conocimiento y refrenda lo actuado por la Comisión Evaluadora interviniente;

Que a los fines de no afectar el normal desarrollo de las actividades del Centro de Investigaciones de esta Facultad;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las actuaciones de la Comisión Evaluadora interviniente en la selección de postulantes a proyectos de Investigación Orientados y Acotados (PROA) del Centro de Investigaciones de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, a los siguientes beneficiarios, **a partir del 01 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2017**, abonándosele, a cada uno de los profesores que a continuación se detallan, una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), afectando partidas que en cada caso se indica:

-ALALUF, Martín y VILLAFañE, Julia- Título del Proyecto: Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación: una revisión desde la Teoría Crítica de la Tecnología a las experiencias de aulas virtuales de posgrado. (Con cargo a partida vacante ex C. Luque y ex C. Balzi)

-BLANES, Paola y VILLANUEVA, Carlos- Título del Proyecto: Participación ciudadana y violencia de género en la justicia penal: un análisis a partir de los juicios por jurados en casos de femicidio de la provincia de Córdoba. (Con cargo a partida vacante RR N° 2155/2015).

-CUGINI, Lucía y MONSÓ, Camila- Título del Proyecto: Significaciones imaginarias en torno a las relaciones amorosas en la escuela media. Un estudio de casos en la Ciudad de Córdoba. (Con cargo a partida vacante RR N° 2155/2015).

-RHÓ, María Gabriela y GIACOMELLI, Gabriela- Título del Proyecto: Los desafíos de la integración regional sudamericana luego de la crisis de legitimidad política del neoliberalismo, evaluados a partir de una recuperación crítica de la teoría marxista de la dependencia (TMD). El caso de la Unión de Naciones Sudamericanas. (Con cargo a partida vacante RR N° 2155/2015).


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

1946 - 2016

//

EXP-UNC: 0048598/2016

ARTÍCULO 3º.- Los profesores antes mencionados, al término de seis (6) meses, a **contar desde el 01 de septiembre de 2016**, deberán presentar ante el Consejo de Dirección del Centro de Investigaciones, un informe de avance, en un todo de acuerdo a lo previsto en el art. 12º de la RHCD N° 190/2015.

ARTÍCULO 4º.- Los interesados, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- La designación efectuada en el art. 2º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. No. 05/95.

ARTÍCULO 6º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 SEP 2016

RESOLUCIÓN N°: 1212
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES